Asunción, 27 de julio de 2020

Nota U.O.C. Nº 1195/2020

Señores
MEDICINA COMPUTARIZADA PARAGUAYA S.A.
Teléf.: (021) 600.624
E-mail: informatica@codas-thompson.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 18/2020, Servicios de Diagnósticos Médicos por Imágenes – ID 382967, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 590, de fecha 27 de julio del 2020.

Por lo expuesto, se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 horas y de 14:30 a 18:00 horas a los efectos de suscribir el Contrato, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato el adjudicado deberá presentar en este departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente,

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

Notificacion LPN 18/2020

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py>
Asunto : Notificacion LPN 18/2020
Para : infocth codas-thompson <informatica@codas-thompson.com.py>

mar, 28 de jul de 2020 11:37
2 ficheros adjuntos

Favor Acusar Recibo

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

MECOMPA.pdf
50 KB

Resolucion de Adj_590.pdf
109 KB

Asunción, 27 de julio de 2020

Nota U.O.C. Nº 1196/2020

Señores
CONSORCIO CODAS THOMPSON MORENO IRIBAS
Teléf.: (021) 600.624
E-mail: nilvera2010@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 18/2020, Servicios de Diagnósticos Médicos por Imágenes – ID 382967, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 590, de fecha 27 de julio del 2020.

Por lo expuesto, se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 horas y de 14:30 a 18:00 horas a los efectos de suscribir el Contrato, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
b) *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
c) *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.*
d) *Original o fotocopia del consorcio constituido*
e) *Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer solidariamente al consorcio.*
f) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se recuerda que en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato el adjudicado deberá presentar en este departamento, la Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, en el marco de la Ley N° 6355/19.

Atentamente,

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

Notificación LPN 18/2020

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py>
Asunto : Notificación LPN 18/2020
Para : nilvera2010 <nilvera2010@gmail.com>

mar, 28 de jul de 2020 11:41
2 ficheros adjuntos

Favor Acusar Recibo

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

CONSORCIO.pdf
54 KB

Resolucion de Adj_590.pdf
109 KB

Asunción, 27 de julio de 2020

Nota U.O.C. Nº 1197/2020

Señores
SANATORIO SAN ROQUE S.R.L.
Teléf.: (021) 217.1970
E-mail: licitaciones.lc@lacosta.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 18/2020, Servicios de Diagnósticos Médicos por Imágenes – ID 382967, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 590, de fecha 27 de julio del 2020.

Atentamente,

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

Notificacion LPN 18/2020

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py>
Asunto : Notificacion LPN 18/2020
Para : licitaciones lc <licitaciones.lc@lacosta.com.py>

mar, 28 de jul de 2020 11:42
2 ficheros adjuntos

Favor Acusar Recibo

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

Resolucion de Adj_590.pdf
109 KB

SAN ROQUE.pdf
30 KB

Asunción, 27 de julio de 2020

Nota U.O.C. Nº 1198/2020

Señores
SANATORIO BRITANICO S.A.
Teléf.: (021) 418.0800
E-mail: asesoriajuridica@britanico.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 18/2020, Servicios de Diagnósticos Médicos por Imágenes – ID 382967, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 590, de fecha 27 de julio del 2020.

Atentamente,

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Zimbra: **uoc@pn.gov.py**

Notificacion LPN 18/2020

De : Dpto. UOC_Policia Nacional <uoc@pn.gov.py>
Asunto : Notificacion LPN 18/2020
Para : asesoriajuridica <asesoriajuridica@britanico.com.py>

mar, 28 de jul de 2020 11:51
2 ficheros adjuntos

--
Dpto. UOC - Policia Nacional
Tel. 021442200

BRITANICO.pdf
29 KB

Resolucion de Adj_590.pdf
109 KB